

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----

EN EL MUNICIPIO DE TLALIXTAC DE CABRERA, OAXACA; SIENDO LAS ONCE HRAS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, PREVIA CONVOCATORIA, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, LOS CIUDADANOS; MAESTRO ANGEL NORBERTO OSORIO MORALES, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA; LIC. RUBICEL RAMIREZ CORTES, JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, QUIEN COMPARECE CON EL CARACTER DE SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE; LIC. MIGUEL CRISPÍN SALUD, REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA; LIC. MIGUEL GUTIÉRREZ TEAHULOS, REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y VOCAL SUPLENTE; MTRO. GONZALO LAPUENTE SASTRE, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA Y VOCAL SUPLENTE, L. C. P. FRANCISCO RAFAEL REYES VELÁSQUEZ, EN SU CARÁCTER DE COMISARIO Y REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA; LIC. MARCO ANTONIO SOTO GIL, INVITADO DE LA SECRETARÍA INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA; TODOS REUNIDOS CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, CONFORME AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; -----
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; -----
- III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS TOMADOS EN LA PRIMERA SESION ORDINARIA, DEL EJERCICIO FISCAL 2019; -----
- IV. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA; -----
- V. PRESENTACIÓN DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS PÚBLICAS EN PROCESO DE EJECUCIÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2019; -----
- VI. INFORME DE LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA REHABILITACIÓN DE LA CASA DEL ACUEDUCTO Y PUNTO OAXACA, SEGUNDA ETAPA. -----
- VII. ACCIONES QUE EJECUTARÁ ESTE INSTITUTO EN MATERIA DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, CAPACITACIÓN Y PREVENCIÓN EN BIENES CULTURALES, QUE DAN IDENTIDAD Y SON PARTE DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y FEBRERO DE 2018, CON RECURSOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN PNR 2019;-----
- VIII. ASUNTOS GENERALES; Y, -----
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN; -----

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

PROCEDIENDOSE AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN. -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. EN USO DE LA PALABRA EL MAESTRO ANGEL NORBERTO OSORIO MORALES, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES Y UNA VEZ QUE SE CONSTATA MEDIANTE LA LISTA DE ASISTENCIA LA PRESENCIA DE TODOS LOS CONVOCADOS PROCEDE A DECLARAR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL REQUERIDO Y COMO INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA. -----

II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA PALABRA EL MAESTRO ANGEL NORBERTO OSORIO MORALES, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA EL ORDEN DEL DÍA MODIFICADO, Y UNA VEZ ESCUCHADO Y ANALIZADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA LO APRUEBAN EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; -----

II.- LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; -----

III.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS TOMADOS EN LA PRIMERA SESION ORDINARIA, DEL EJERCICIO FISCAL 2019;-----

IV.- APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA; -----

V.- PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA; -----

VI.- PRESENTACIÓN DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS PÚBLICAS EN PROCESO DE EJECUCIÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2019; -----

VII.- INFORME DE LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA REHABILITACIÓN DE LA CASA DEL ACUEDUCTO Y PUNTO OAXACA, SEGUNDA ETAPA; -----

VIII.-ACCIONES QUE EJECUTARÁ ESTE INSTITUTO EN MATERIA DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, CAPACITACIÓN Y PREVENCIÓN EN BIENES CULTURALES, QUE DAN IDENTIDAD Y SON PARTE DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y FEBRERO DE 2018, CON RECURSOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN PEF 2019;-----

IX.- ASUNTOS GENERALES; Y, -----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN; -----

PROCEDIENDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

III. SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS TOMADOS EN LA PRIMERA SESION ORDINARIA. EN USO DE LA PALABRA EL MAESTRO ANGEL NORBERTO OSORIO MORALES, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. ISRAEL CONTRERAS GARCÍA, JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA EL INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA PARA RENDIR EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL INSTITUTO. -----

A CONTINUACIÓN EL LIC. ISRAEL CONTRERAS GARCÍA, JEFE DELA UNIDAD JURIDICA EL INSTITUTO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, INFORMA DE LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO Y ESTATUS DE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO:—

ACUERDOS	SEGUIMIENTO	ESTADO
INPAC/OGINPAC-1ASORD/02/2019. - LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, MANIFESTARON TENER POR PRESENTADOS Y DARSE POR ENTERADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018 Y DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, MANIFESTANDO QUE PARA LA AUTORIZACIÓN DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA, ES NECESARIO CONTAR CON EL INFORME Y VALIDACIÓN DEL COMISARIO, POR LO QUE SE DEBERÁ PRESENTAR-EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA.	SE CUENTA CON EL OFICIO SCTG/SAGO/DA-A-860/2019, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2019.	CUMPLIDO, SE SOLICITARA LA AUTORIZACION DEL ORGANO DE GOBIERNO PARA LA PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO.
INPAC/OGINPAC-1ASORD/08/2019. -LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, MANIFESTARON TENER POR PRESENTADOS Y DARSE POR ENTERADOS DE LA REVOCACIÓN DE PODERES AL EX TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.	EN PROCESO DE CONCERTAR CITA CON EL EXTITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA	EN PROCESO

ASI MISMO MENCIONA QUE DENTRO DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EXISTEN OTROS ACUERDOS QUE FUERON TOMADOS, PERO QUE NO REQUIEREN DE SEGUIMIENTO, POR LOS QUE MENCIONAN PARA CONSIDERARLOS COMO CONCLUIDOS EN SU SEGUIMIENTO. LOS CUALES SON. **INPAC/OGINPAC-1ASORD/01/2019; INPAC/OGINPAC-1ASORD/03/2019; INPAC/OGINPAC-1ASORD/04/2019; INPAC/OGINPAC-1ASORD/05/2019; INPAC/OGINPAC-1ASORD/06/2019; INPAC/OGINPAC-1ASORD/07/2019.** -----

EN USO DE LA PALABRA EL MAESTRO ANGEL NORBERTO OSORIO MORALES, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, MANIFIESTA A LOS PRESENTES SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN RESPETO AL INFORME PRESENTADO. -----

NO EXISTIENDO OBSERVACIÓN ALGUNA, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA MANIFIESTA EL SIGUIENTE ACUERDO: **INPAC/OGINPAC-2ASORD/01/2019.**- LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA SE DAN POR ENTERADOS DEL CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS TOMADOS

X...:DOD:PO:WWW

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.-----

PROCEDIÉNDOSE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

IV. APROBACIÓN EN SU CASO, PARA LA PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----

EN USO DE LA PALABRA EL MAESTRO ANGEL NORBERTO OSORIO MORALES, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. RUBICEL RAMÍREZ CORTÉS. JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, PARA DESAHOGO DEL PUNTO. -----

QUIEN MANIFIESTA QUE EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA FUE PRESENTADO EL DESGLOSE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR LO QUE EL PRESENTE PUNTO ES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO **INPAC/OGINPAC-1ASORD/02/2019**, TOMADO EN LA PRIMERA SESION ORDINARIA DE ESTA JUNTA DIRECTIVA, POR LO QUE EN EL ACTO INFORMA DEL OFICIO SCTG/SAGO/DA-A-860/2019, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2019, EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, (**ANEXO 1**), SIENDO EL REQUISITO PENDIENTE PARA PROCEDER CON LA AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION DE DICHS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

EN USO DE LA PALABRA EL MAESTRO ANGEL NORBERTO OSORIO MORALES, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, MANIFIESTA QUE EN RAZÓN A LO EXPUESTO, PONE A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL ORGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA LA AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA DEL TRIMESTRE QUE SE PRESENTA EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO YA REFERIDO.-----

LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO: **INPAC/OGINPAC-2ASORD/02/2019**.- LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, MANIFESTARON SU AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE PROCEDA A PUBLICAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.-----

UNA VEZ DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.-----

V. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----

EN USO DE LA PALABRA EL MAESTRO ANGEL NORBERTO OSORIO MORALES, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. RUBICEL RAMÍREZ CORTÉS. JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, PARA DESAHOGO DEL PUNTO. -----

QUIEN MANIFIESTA QUE CON FECHA 07 DE AGOSTO DEL 2019, FUERON ENTREGADOS A LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA LOS OFICIOS POR LOS CUALES SE SOLICITAN EL INFORME RESPECTO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019,

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, POR LO QUE SE ESTA EN ESPERA DEL CORRESPONDIENTE INFORME. -----

EN USO DE LA VOZ EL L. C. P. FRANCISCO RAFAEL REYES VELÁSQUEZ, EN SU CARÁCTER DE COMISARIO Y REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, QUIEN MANIFIESTA QUE EN LA SUBSECUENTES SESIONES DE ESTE ORGANO DE GOBIERNO, LA INFORMACION QUE CORRESPONDE AL APARTADO DE LOS INFORMES TRIMESTRALES, SE PRESENTE LA INFORMACION EN PRIMER MOMENTO DE FORMA GENERAL, ES DECIR DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO AL INSTITUTO, DE AHI EN FORMA PARTICULAR, A CUANTO ASCENDIO EL GASTO EN EL TRIMESTRE QUE SE PRESENTA, CUANTO ESTA COMPROMETIDO, CUANTO ESTA EJERCIDO Y CUANTO ESTA PENDIENTE POR EJERCER. -----

EN USO DE LA PALABRA EL MAESTRO ANGEL NORBERTO OSORIO MORALES, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, MANIFIESTA QUE SE TOMARA EN CUENTA LA OBSERVACIÓN QUE HACE EL COMISARIO Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, POR LO QUE EN RAZÓN A LO EXPUESTO, PONE A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL ORGNANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA EL INFORME PRESENTADO. -----

LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO: **INPAC/OGINPAC-2ASORD/03/2019**.- LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, MANIFESTARON DARSE POR ENTERADOS Y PRESENTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, MANIFESTANDO QUE PARA LA AUTORIZACIÓN DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA, ES NECESARIO CONTAR CON EL INFORME EMITIDO POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE OAXACA, POR LO QUE SE DEBERÁ PRESENTAR-EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA. POR ULTIMO EL MTRO. GONZALO LAPUENTE SASTRE, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA, MANIFIESTA QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA PREVIO A LA AUTORIZACION DEL PRESENTE INFORME SE PRESENTE EL INFORME DE ACUERDO A LA OBSERVACION REALIZADA POR EL COMISARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA. -----

UNA VEZ DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CON LOS ACUERDOS Y COMENTARIOS REALIZADOS SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.-----

VI.- PRESENTACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS PÚBLICAS EN PROCESO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2019; -----

PARA EL DESAHOGO DE PUNTO EL MAESTRO ANGEL NORBERTO OSORIO MORALES, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL ARQ. FERNANDO MOLINA HERBERT, DIRECTOR DE OBRAS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, QUIEN PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO EL INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS QUE EJECUTA EL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019,

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

APOYÁNDOSE EN EL INFORME IMPRESO EL CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA (**ANEXO 2**); MISMO QUE CONTIENE, NOMBRE DE LA OBRA PÚBLICA, EL MUNICIPIO O AGENCIA DEL LUGAR DE LA OBRA PÚBLICA, NOMBRE DEL CONTRATISTA, NUMERO DE CONTRATO, IMPORTE CONTRATADO, AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO, FECHA DE CONTRATACIÓN Y APARTADO DE OBSERVACIONES EN EL QUE SE INDICA LA FECHA DE CORTES DE LOS ESTADOS FÍSICOS Y FINANCIEROS. -----

EN USO DE LA VOZ EL L. C. P. FRANCISCO RAFAEL REYES VELÁSQUEZ, EN SU CARÁCTER DE COMISARIO Y REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, MANIFIESTA QUE EN LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL 2018, SE PRESENTARON 48 OBRAS PÚBLICAS QUE EJECUTABA EL INSTITUTO, NO OBSTANTE, NO COINCIDE CON LO QUE SE PRESENTA, POR LO QUE SE HACE LA OBSERVACION PARA QUE EN LA SIGUIENTE SESION ORDINARIA SE PRESENTE LA TOTALIDAD DE OBRAS. -----

NUEVAMENTE EN USO DE LA VOZ EL ARQ. FERNANDO MOLINA HERBERT, DIRECTOR DE OBRAS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, MANIFIESTA QUE EN TOTAL SON 49 OBRAS QUE EJECUTA EL INSTITUTO CON RECURSOS DEL FONDEN, LO QUE MANIFIESTA PARA EFECTOS DE TOMAR EN CUENTA LA OBSERVACION. -----

DESPUES DE ESCUCHAR LAS PARTICIPACIONES, EL MAESTRO ANGEL NORBERTO OSORIO MORALES, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, MANIFIESTA SE TOMARA EN CUENTA LA OBSERVACION REALIZADA POR EL COMISARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA, POR LO QUE PONE A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES EL SIGUIENTE ACUERDO: **INPAC/OGINPAC-2ASORD/04/2019.-** LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO MANIFIESTAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DEL AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS QUE EJECUTA EL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019.-----

POR LO QUE SE PROCEDE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

VII.- INFORME DE LA CONTRATACION DE LA OBRA PÚBLICA REHABILITACIÓN DE LA CASA DEL ACUEDUCTO Y PUNTO, SEGUNDA ETAPA. -----

EN USO DE LA PALABRA EL MAESTRO ANGEL NORBERTO OSORIO MORALES, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. ISRAEL CONTRERAS GARCÍA, JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ISRAEL CONTRERAS GARCÍA, JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA, MANIFIESTA QUE POR MEDIO DEL PRESENTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO BAJO EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE LA CASA DEL ACUEDUCTO Y PUNTO OAXACA, SEGUNDA ETAPA". LA CUAL SE DESGLOSO DE LA SIGUIENTE MANERA. -----

1.- CON FECHA 13 DE MAYO DEL AÑO 2019, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SF/SPIP/DPIP/AUT/0407/2019 DE FECHA 13 DE MAYO DEL AÑO 2019, SE AUTORIZÓ A ESTE INSTITUTO LA CANTIDAD DE \$ 19,399,123.54 (DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS 54/100 M.N) PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA REFERIDA. -----

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

- 2.- MEDIANTE ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO ACDO-ADMVO/INPAC/001/2019 DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2019, SE DETERMINÓ UN RANGO SUPERIOR AL INDICADO EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE OAXACA PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, REMITIÉNDOSE UN EJEMPLAR AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA LOS FINES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. -----
- 3.- MEDIANTE ACUERDO ADMINISTRATIVO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO INPAC/IRTC/001/2019 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2019, SE DETERMINÓ LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA REFERIDA, BAJO LA MODALIDAD DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS, REMITIÉNDOSE UN EJEMPLAR MÁS AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA LOS FINES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. -----
- 4.- MEDIANTE OFICIO NÚMERO INPAC/DG/UJ/589/2019 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2019, SE REMITIÓ AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO PARA SU REVISIÓN CORRESPONDIENTE. -----
- 5.- UNA VEZ QUE FUERON SOLVENTADAS LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SCTG/SRAA/DJ/985/2019 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2019, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EMITIÓ EL OFICIO DE OPINIÓN NORMATIVA AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DETERMINADO POR ESTE INSTITUTO. -----
- 6.- CON FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2019 FUERON PUBLICADAS EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL DEL INPAC LAS BASES DEL CONCURSO Y ANEXOS CORRESPONDIENTES, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES INTEGRARÁN ADECUADAMENTE SU DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA. -----
- 7.- CON FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2019, SE LLEVÓ A CABO EL DESAHOGO DEL ACTO DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS; ASÍ COMO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE.
- 8.- CON FECHA 04 DE JULIO DEL AÑO 2019, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, ESTANDO PRESENTES LAS SIGUIENTES EMPRESAS CONTRATISTAS: INTERSTEEL STRUCTURES S.A. DE C.V., INGENIERIA Y TECNOLOGÍAS EN BIOMASA S.A. DE C.V., INGENIERIA Y HABILITACIÓN VICARIO S.A. DE C.V., CHRISMAR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V., Y C. FRANCISCOJAVIER MARTÍNEZ CRUZ (PERSONA FÍSICA); EN EL DESARROLLO DEL ACTO, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA INGENIERIA Y HABILITACIÓN VICARIO S.A. DE C.V. FUE DESECHADA POR INCUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO 14 (DISCO -CD), REQUERIDO EN LAS BASES DEL CONCURSO; ASÍ MISMO, DERIVADO DE LA REVISIÓN REALIZADA POR EL PERSONAL TÉCNICO DE ESTE INSTITUTO A LAS PROPUESTAS QUE FUERON ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA, SE ELABORÓ EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, DETERMINÁNDOSE EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS CONTRATISTAS SIGUIENTES: C. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ CRUZ (PERSONA FÍSICA) E INGENIERIA Y TECNOLOGÍAS EN BIOMASA S.A. DE C.V. POR PRESENTAR DOCUMENTOS QUE NO RESULTARON SATISFACTORIOS TÉCNICAMENTE PARA ESTE INSTITUTO. -----

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

EMPRESA CONTRATISTA	ANEXO QUE NO CUMPLIO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO.
C. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ CRUZ (PERSONA FÍSICA).	1.- ANEXO IV - ANEXO DE ACREDITACIÓN. 2.- ANEXO 7 - RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. 3.- ANEXO 8 - PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. 4.- ANEXO 9 - PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS.
INGENIERIA Y TECNOLOGÍAS EN BIOMASA S.A. DE C.V.	1.- ANEXO XI - COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN. 2.- ANEXO 3 - MANIFESTACIÓN DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA. 3.- ANEXO 7 - RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. 4.- ANEXO 11 - RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

9.- CON FECHA 05 DE JULIO DEL AÑO 2019, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS CONTRATISTAS QUE RESULTARON SOLVENTES EN LA PRIMERA ETAPA, Y QUE FUERON ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, SIENDO LAS SIGUIENTES: -----

EMPRESA CONTRATISTA	MONTO DE SU PROPUESTA/IVA INCLUIDO
INTERSTEEL STRUCTURES S.A. DE C.V.	\$ 19,722,476.82 (DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N.)
CHRISMAR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.	\$ 19,012,389.34 (DIECINUEVE MILLONES DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 34/100 M.N.)

10.- DERIVADO DE LA REVISIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS ANTERIORMENTE REFERIDAS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA: INTERSTEEL STRUCTURES S.A. DE C.V. FUE CONSIDERADA COMO SOLVENTE AL CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON LA PRESENTACIÓN DE LOS ANEXOS REQUERIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO; SIN EMBARGO EL MONTO DE SU PROPUESTA POR LA CANTIDAD DE: \$ 19,722,476.82 (DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N.) REBASÓ EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA REFERIDA. ASÍ MISMO, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA: CHRISMAR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V. FUE CONSIDERADA COMO SOLVENTE AL CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON LA PRESENTACIÓN DE LOS ANEXOS REQUERIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO; ASÍ MISMO, EL MONTO DE SU PROPUESTA POR LA CANTIDAD DE: \$ 19,012,389.34 (DIECINUEVE MILLONES DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 34/100 M.N.), SE ENCONTRÓ DENTRO DEL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA REFERIDA. -----

11.- TOMANDO EN CUENTA LO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, CON FECHA 08 DE JULIO DEL AÑO 2019, SE DETERMINÓ EL FALLO INAPELABLE A FAVOR DE LA EMPRESA CONTRATISTA: CHRISMAR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V. -----

12.- CON FECHA 09 DE JULIO DEL AÑO 2019 SE FORMALIZO LA CELEBRACIÓN DE LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO INPAC/UJ/DG/BCSCBK/08/2019, SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TEMPO DETERMINADO. -----

POR ULTIMO MANIFIESTA QUE LA OBRA PÚBLICA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN. UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR EN USO DE LA VOZ EL MAESTRO ANGEL NORBERTO OSORIO MORALES, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES SI DESEAN REALIZAR INTERVENCIÓN ALGUNA, POR LO QUE AL NO EXISTIR INTERVENCIÓN SE PLASMA EL SIGUIENTE ACUERDO.: **INPAC/OGINPAC-2ASORD/05/2019**.- LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE LA CASA DEL ACUEDUCTO Y PUNTO OAXACA, SEGUNDA ETAPA".-----

PROCEDIENDOSE CON EL DESAHGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

VIII.- ACCIONES QUE EJECUTARÁ ESTE INSTITUTO EN MATERIA DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, CAPACITACIÓN Y PREVENCIÓN EN BIENES CULTURALES, QUE DAN IDENTIDAD Y SON PARTE DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y FEBRERO DE 2018, CON RECURSOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN PNR 2019. -----

EN USO DE LA VOZ EL MAESTRO ANGEL NORBERTO OSORIO MORALES, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL ARQ. GUILLERMO GONZÁLEZ LEÓN, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DEL INSTITUTO. -----

EN USO DE LA PALABRA EL ARQ. GUILLERMO GONZÁLEZ LEÓN DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS, MANIFIESTA QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, PUBLICADO EL 28 DE DICIEMBRE DE 2018 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ESPECÍFICAMENTE EN SU ANEXO 27, SE CONSIDERAN RECURSOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN, QUE TENDRÁ POR OBJETO ATENDER A LA POBLACIÓN AFECTADA POR LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y FEBRERO DE 2018, CON UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARATORIAS CORRESPONDIENTES EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

CIVIL. LA APLICACIÓN Y EROGACIÓN DE LOS RECURSOS QUE SE OTORGARÁN A TRAVÉS DEL PROGRAMA, ASÍ COMO SU SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA, SE SUJETARÁN A LOS LINEAMIENTOS QUE EMITIÓ LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO. DERIVADO DE LO ANTERIOR, A TRAVÉS DEL CITADO ANEXO 27 PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN, SE LE ASIGNARON A LA SECRETARÍA DE CULTURA 800 MILLONES DE PESOS, PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES, CONFORME A DICHO PROGRAMA Y A LOS LINEAMIENTOS GENERALES EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, PUBLICADOS EL 26 DE MARZO DE 2019 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, Y CON BASE A LOS PRESENTES LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS. PARA ELLO ESTE INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE ENCUENTRA EN LA INTEGRACIÓN DE TREINTA Y SEIS EXPEDIENTES MISMOS QUE MENCIONA Y QUE SE AGREGARA EN UN LISTADO ANEXO A LA PRESENTE ACTA, CONTINUA MENCIONANDO QUE DICHS EXPEDIENTES SE INGRESARON A LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS FEDERAL, PARA FINALMENTE SUSCRIBIR LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN LOS QUE SE ESTABLEZCAN CLARAMENTE LAS ACCIONES QUE HABRÁN DE REALIZARSE Y LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES QUE SE DESTINARÁN, CON EL PROPÓSITO DE ATENDER EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE LOS BIENES CULTURALES AFECTADOS, POR ULTIMO MENCIONA QUE EN LISTADO DE ACCIONES SE CONTEMPLAN INMUEBLES DE CARACTER FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL E INCLUSO DE CARACTER PRIVADO PERO QUE TIENEN ATRIBUTOS DE HISTORICIDAD QUE REPRESENTA EL PATRIMONIO CULTURAL DEL ENTORNO EN EL QUE SE ENCUENTRA. -----

EN USO DE LA VOZ EL MAESTRO ANGEL NORBERTO OSORIO MORALES, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES SI DESEAN REALIZAR INTERVENCIÓN ALGUNA, POR LO QUE AL NO EXISTIR INTERVENCIÓN SE PLASMA EL SIGUIENTE ACUERDO.: -----

INPAC/OGINPAC-1ASORD/06/2019.- LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, MANIFESTARON TENER POR PRESENTADOS Y DARSE POR ENTERADOS DE LAS ACCIONES QUE EJECUTARÁ ESTE INSTITUTO EN MATERIA DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, CAPACITACIÓN Y PREVENCIÓN EN BIENES CULTURALES, QUE DAN IDENTIDAD Y SON PARTE DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y FEBRERO DE 2018, CON RECURSOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN PEF 2019. DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

IX. ASUNTOS GENERALES. -----

EN USO DE LA PALABRA EL MAESTRO ANGEL NORBERTO OSORIO MORALES, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA , PREGUNTA A LOS INTEGRANTES SI DESEAN REALIZAR INTERVENCIÓN ALGUNA, POR LO QUE AL NO EXISTIR INTERVENCIÓN ALGUNA, SOLICITA PROCEDER CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- EN USO DE LA PALABRA LA VOZ EL MAESTRO ANGEL NORBERTO OSORIO MORALES, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA , MANIFIESTA QUE NO HABIENDO ALGÚN ASUNTO QUE TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CONCLUIDA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, INSTRUYENDO SE REDACTE EL ACTA Y SE FIRME PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

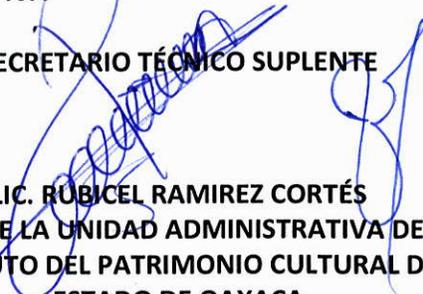
INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE SUPLENTE



MTRO. ANGEL NORBERTO OSORIO MORALES

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE



LIC. RUBICEL RAMIREZ CORTÉS
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL
ESTADO DE OAXACA.

VOCALES



LIC. MIGUEL CRISPIN SALUD
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE OAXACA



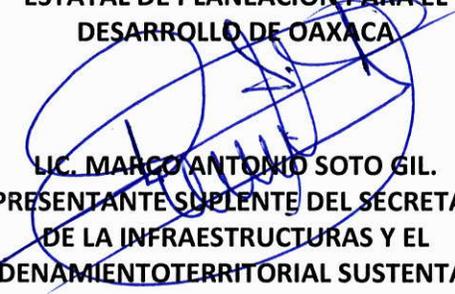
LIC. MIGUEL GUTIÉRREZ TEAHULOS
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
SECRETARIO DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE OAXACA



MTRO. GONZALO LAPUENTE SASTRE
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ
ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DE OAXACA



L. C. P. FRANCISCO RAFAEL REYES VELÁSQUEZ
COMISARIO Y REPRESENTANTE SUPLENTE DE
LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.



LIC. MARCO ANTONIO SOTO GIL.
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL SECRETARIO
DE LA INFRAESTRUCTURAS Y EL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
DEL GOBIERNO DEL ESTADO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2019.-----

www.oaxaca.gob.mx